

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO**  
**REGION DE LOS LAGOS**

**SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N° : 159**

**DIA : 10 de octubre de 2012.**

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL**

**A C T A N ° 159**

1. En Calbuco, a 10 de octubre de 2012.
2. La Concejala y Presidenta del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 09:30 horas.  
Hora Término: 12:00 horas.
5. ASISTENCIA.

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ  
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ  
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARA Y VARGAS  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE  
SEÑORA CONCEJAL Y PRESIDENTA DEL CONCEJO SEÑORA DORIS  
VILLARROEL GALLARDO.

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**

SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.  
SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA DE CONTROL.  
SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.  
SEÑORA CAROLA SANCHEZ – DIRECTORA DIDECO.

**PARTICIPAN**

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL SR. LEONEL VILLARROEL  
VILLARROEL.

**6. TABLA.**

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Acta N° 151.-
- 6.3 Petición AFAPRISAM.
- 6.4 Estatutos Asociación de Municipalidades Provincia de Llanquihue para manejo sustentable de Residuos y Gestión Ambiental.
- 6.5 Modificación Presupuestaria.- Subvenciones Municipales.
- 6.6 Oficio N° 97 del 24.09.2012.- Predio Municipal.
- 6.7 Hora de Incidentes.

## **7. DESARROLLO DE LA SESION.**

### **7.1 LECTURA DE ACTAS.**

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Se pone en discusión el Acta N° 151.-

No habiendo observaciones, se da por aprobada el Acta N° 151.-

### **7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

- 1.Of. 653 del Director del Desam Sr. Eduardo Reyes, en donde adjunta listado del Depto. De Salud registrados en la Asociación de funcionarios AFAPRISAM.
2. Proposición modificación presupuestaria 10.10.2012.-
- 3.Documento del Presidente del Club Deportivo Cerro Porteño de Calbuco, en donde solicita subvención.
- 4.Documento del Taller Rio Sam – Calbuco, en donde solicita compromiso de pago de deuda total.
- 5.Documento del Comité de Trabajo Presidente Ibáñez, en donde manifiestan preocupación por hechos y desordenes públicos ocurridos en el sector.
- 6.Invitación ECCOPRIME S.A. a la primera reunión informativa, participación ciudadana de Isla Huapi Abtao.
- 7.Of. Int. N° 97 del Director de Obras Municipales, en donde informa sobre solicitud realizada por vecinos de la Población Los Poetas I, Cuarto Centenario, Estero López y Los Naranjos.
- 8.Documento de la Junta de Vecinos Los Poetas, en donde solicitan la construcción de una capilla con sala de velatorio.
- 9.Of. N° 123 de la Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde, en donde remite Marco Presupuestario para año 2013 con una proyección de reajuste de un 5%.-
- 10.Documento del Abogado don José Ricardo Cáceres Olave, en donde informa sobre patente de alcoholes de doña Blanca Noemi Soto Cárdenas.
- 11.Of. N° 87 del Concejal Sr. Ramón Andrade, en donde solicita se oficie al Departamento de Aseo y Omato la Instalación de un basurero en el sector del Cruce Colaco.
- 12.Of. N° 67 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita una camionada de ripio para doña Lidia Cárdenas Delgado.

### **7.3 PARTICIPACION VECINOS POBLACION PRESIDENTE IBAÑEZ.**

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Ofrecemos la palabra a los Vecinos de Presidente Ibáñez para que expongan su situación.

**Representante, Vecinos Presidente Ibáñez:** Nosotros lo que estamos pidiendo es que haya más vigilancia en el sector, porque han ocurrido muchos robos, por ejemplo la semana pasada entraron a robar en el taller de mi marido y había quedado a brazos cruzados. Cuando llamamos a carabineros, muchas veces no llegan o llegan después de media hora, riñas que han sucedido fuera de mi casa y el asunto de los robos es demasiado, no hay ninguna seguridad para nosotros, que podemos hacer, los ladrones están libres, si no contamos con el apoyo de carabineros que vamos hacer, lo único que nos queda por solicitar es un móvil que se instale en el sector para que no sigan pasando cosas.

La cancha de arena esta sin iluminación, hicieron un portón, el cual ya no existe porque lo rompieron a patadas.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Acoger la inquietud de los vecinos de Presidente Ibáñez, porque es un problema que se viene sucintando hace tiempo, por lo tanto yo solicito la participación de Carabineros en la próxima sesión de Concejo Municipal, tenemos que conversar con ellos esta problemática, porque cuando solicitamos el plan cuadrante, era para disminuir el tema de la delincuencia, la drogadicción y consumo de alcohol y no para sacar partes, eso es a lo que se ha dedicado este nuevo plan cuadrante, esto está sucediendo porque hay una familia completa que se está dedicada a delinquir y están identificados.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** Saludar a los vecinos que están presentes, creo que Carabineros no está cumpliendo con el plan cuadrante, por lo tanto yo también solicito que se presente el mayor de Carabineros o el Capitán, en la próxima reunión de Concejo Municipal.

**El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta:** El Plan Cuadrante comenzó en el mes de junio, creo que ya es momento que el Mayor de Carabineros o el Capitán, pueda entregarnos un informe hasta el momento de cuales han sido los resultados que se han obtenido y obviamente me adhiero a la petición de los vecinos de Presidente Ibáñez.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** Hay un pre acuerdo del Concejo de instalar cámaras de vigilancia, yo le daría prioridad a este sector para instalar una cámara y tenemos solucionados en algo este tema.

**Representante, vecinos Presidente Ibáñez manifiesta:** Yo creo que no funciona el plan cuadrante, porque no existe un teléfono al cual uno pueda llamar en caso de emergencia.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Como dice don Luis, creo que ya hay un plazo prudente como para pedir un informe al Mayor o Capitán de Carabineros, en términos de cómo está funcionando el plan cuadrante, si no tienen

teléfono, cómo va a llamar la gente, no es la primera opinión que nos llega, creo que es urgente que los citemos a conversar, el plan cuadrante tiene que cumplir con la seguridad ciudadana.

Antes de pasar al siguiente punto, vamos a ofrecer la palabra a la Escuela de fútbol José Miguel Carrera.

**Dirigenta Escuela de Fútbol José Miguel Carrera manifiesta:** Pido las disculpas por haber presentado recién ayer el tema, pedí a todo el mundo que nos apoyaran para poder pasar esta solicitud el día de hoy al Concejo Municipal y por eso estamos aquí, se supone que es la Asociación de Fútbol es quien se tiene que responsabilizar de este tema, pero cuando nosotros llegamos ayer a conversar con la señora Carola Sánchez, ella tenía conocimiento que nuestros niños tenían que viajar a Quellón, porque habíamos solicitado un bus y ayer nos desesperamos y rompimos el conducto regular y hablamos con don Omar. La idea es la siguiente, ellos tienen que viajar el domingo a representar a Calbuco, la idea es llevarlos pero el problema que nosotros tenemos es que no contamos con la colación, tenemos que pagar el transbordador, comprar el combustible porque solo nos prestaron el bus.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Cuando a nosotros nos llegan estos temas a última hora, generalmente es complicado poder aprobarlo, tenemos que ver con antelación el tema del presupuesto, no sé por qué dejaron pasar tanto tiempo, además nosotros hemos aprobado muchos recursos a la Asociación de fútbol, aprobamos recursos también para el José Miguel Carrera.

**Dirigenta Escuela de Fútbol José Miguel Carrera manifiesta:** Nosotros representamos a Calbuco con ese nombre, pero en realidad hay niños de todos lados.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Yo no sé señora Presidenta que se puede hacer al respecto.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Tendríamos que revisar el presupuesto para ver si existe alguna posibilidad, no es culpa de ellos que se hayan encontrado con este problema y además son niños, podríamos considerarlo y analizarlo, lo podemos ver en la hora de la modificación.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** Yo veo la descoordinación que existe en deportes.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** La ley a nosotros nos permite incorporarlo ahora, siempre se ha criticado a la Municipalidad por entregar tantos recursos a los Clubes Deportivos, entonces también tenemos que resguardarnos y en eso quiero ser claro y enfático.

**Dirigenta Escuela de Fútbol José Miguel Carrera manifiesta:** Pero este caso es la representación de los niños de la comuna, entonces es otra cosa.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Yo quisiera ponerme en la situación de la escuela de futbol, en este caso porque tienen una situación bien compleja, si financieramente la señora Tania nos dijera que sí es posible, podríamos hacer el esfuerzo, amparándonos del punto de vista legal, porque otras veces hemos tomado decisiones similares, por lo tanto debíamos ser justos.

**La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta:** Siempre hemos planteado apoyar a las escuelas, apoyar a los niños y jóvenes, estos niños van a hacer deporte y tienen que alimentarse bien para lograr las metas que se proponen, yo creo que en eso uno tiene que entender los mensajes, priorizar a nuestros niños y jóvenes.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Nosotros siempre hemos tratado de apoyar a las escuelas, ya sea a través de proyectos anticipadamente, con propuestas concretas, cuando tuvimos una reunión en el estadio, se habló, se planteó de cómo poder solucionar dar más espacio y cabida a los jóvenes que practican actividades deportivas, nosotros estamos de acuerdo con eso, pero con lo que no estamos de acuerdo es que lleguen a última hora a pedir cuando ya están sobre la hora para partir, y lo digo porque cuando la oficina de deportes han ido a un nacional o regional, se ha cuestionado un montón el tema del bus, el tema de los recursos, siendo que van a competir y a representar a Calbuco, les ha costado un montón y la señora Carola sabe eso, yo quiero proponer que todas estas situaciones se hagan como corresponden, Si la Asociación de futbol no cumple bien su rol, hay que hacer un aseo, yo no estoy de acuerdo con esta propuesta porque llegó a última hora.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Vamos hablar con la señora Tania y que nos proponga una alternativa del punto de vista financiero.

**El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta:** Este tema ni siquiera deberíamos discutirlo en la mesa, ya que es una falta de planificación de la Asociación de futbol, queda a la deriva nuevamente que no hay una organización sólida, entonces creo que no está conformada plenamente esta asociación, ahora yo lo he dicho en reiteradas veces, basta con las subvenciones a las mismas instituciones que se dan todos los años, trabajemos con los niños, pero ordenadamente y planificadamente.

**La Directora de Adm. Y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta:** Este asunto va a depender de ustedes, en este momento lo que es dentro del asunto de subvenciones, hay algunos que no van a poder ser entregadas y si ustedes quieren, sí en este momento se podría entregar, hay que pensar que es en beneficio de los niños y estos recursos son factibles.

#### **7.4 PETICION AF APRIS AM.**

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Primero vamos a tratar los puntos y posteriormente se los haremos saber.

**La Directora de Dideco Sra. Carola Sánchez manifiesta:** De acuerdo a lo que se conversó en el Concejo anterior, ellos el día lunes hicieron llegar los antecedentes, el departamento de finanzas los revisó, y luego más que nada como información enviaron también otras nominas de funcionarios que prestan atención con los pacientes, los que no son cotizantes del Desam y funcionarios no cotizantes de la AFAPRISAM que son administrativos, es un poco para tener la visión, la imagen general de qué sucede con las asignaciones, pero generalmente la primera nómina es lo que ellos plantearon y junto con eso entiendo que el gremio el día lunes también ingresó otro oficio en donde volvieron a reiterar su petición y además proponían tres nombres de integrantes de la Afaprisam para poder componer la mesa de trabajo.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Aquí tenemos dos situaciones, tenemos que anular el acuerdo anterior, analizar este tema, la propuesta que hacen ellos, además nombrar las personas que van a integrar esta comisión de la mesa de trabajo, lo que yo quiero proponer, es dejar sin efecto lo anterior y analizar esta segunda propuesta con el compromiso de constituir esta mesa, conforme con los tres nombres que dan ellos, los dos que nombre el Concejo y con un representante del departamento de salud, un directivo y un municipal y empezar a trabajar lo antes posible este mes de noviembre, eso es lo que yo quiero proponer para dejar los ánimos los más tranquilos posibles, entendiendo la causa del problema y esta inquietud que hemos ido alargando mucho, deberíamos haberlo resuelto mucho antes, pero dada esta situación, pongo en discusión lo que acabo de decir.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Una de las cosas que creo que debe llamarnos la atención, es la persuasión que tienen ellos para aprobar este tema, sobre todo en un momento tan complicado como es el tema electoral que estamos viviendo nosotros, están en el fondo presionando para obtener ciertas garantías, pero yo quiero referirme un poco al comunicado que sacaron ellos, donde están llamando a que producto que el Concejo haya postergado la entrega de las asignaciones municipales, ellos obviamente van a empezar a movilizarse, esa es otra medida de presión que creo que nosotros no deberíamos aceptar, nosotros como Concejo también tenemos que ponernos serios en el sentido que yo creo que nosotros no debemos trabajar bajo presión, sobre todo en el momento que estamos viviendo, yo creo que debieran haberlo hecho mucho antes y no esperar las elecciones para poder aprobar este tema, no estoy de acuerdo con la propuesta que se haga ahora, porque es un aprovechamiento en momentos de elecciones municipales, yo lo veo así, yo no estoy de acuerdo en que se negocie esto, mi pensamiento personal es que esto se apruebe después de las elecciones municipales.

**La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta:** Todos sabemos desde cuando están haciendo esta solicitud, no es de ayer ni de este mes de campaña, sino que desde hace muchos meses atrás.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Si hubiese sido un tema de hoy día, yo acepto toda esta discusión, pero nosotros hemos tenido responsabilidad sobre esto, aprobamos un bono que no fue aceptado obviamente dentro de la

negociación, la medida de presión la dejo fuera, porque para mí no funciona, pero si hay una responsabilidad nuestra si vamos a hablar de seriedad, hemos sido poco serios con el tema. Porque teníamos que haberlo tenido resuelto antes de este mes.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** Siempre con este departamento tenemos dificultades, yo creo el municipio debe acordar contratar a un auditor que estudie ese tema, si no pedimos a la Asociación Chilena que nos ayude en esto, yo en ninguna parte veo que hay tantos problemas o si hay están resueltos y hay comisiones que lo analizan, en relación a lo que estamos ahora yo estoy de acuerdo con que hay que dar una respuesta.

**El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta:** A mí me queda claro que con el departamento de salud no ha habido ningún conflicto, entonces ellos hablan de “término de conflicto”.

¿Lo que están proponiendo ellos es hasta diciembre?

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** No, solo por una vez.

**El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta:** Lo otro que es súper importante, es lo que se haga en la mesa de trabajo.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** Yo creo que esto se ha convertido en un tema político, quiero respaldar plenamente la ausencia del alcalde, quien no está presente y yo a base de eso voy acceder, porque no quiero que se transforme en un tema político o un aprovechamiento ahora porque estamos en época de elecciones.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Yo creo que aquí sí ha habido un aprovechamiento político, además como dice mi colega Garay, aquí nunca ha existido un conflicto y piden una asignación para el termino de un conflicto, quiero dejar en claro que no es así, también quiero dejar en claro que lo que vamos a aprobar ahora es una ayuda más para quienes ganan más, yo lo que quería era que la gente que ganara menos recursos se les aumente, yo había propuesto en el tema que se le hubiese rebajado en la categoría A y B en un 7% para que ese 2% haber aumentado en la otra categoría, si bien es cierto hay profesionales que tienen los estudios correspondientes, pero en una asignación uno puede jugársela y darle a quien no tiene, en ese sentido yo quiero dejar en claro que se evalúen más las categorías menores para aumentar en un punto más, esto ha sido un aprovechamiento, yo voy a aprobar esta votación para dar este respaldo a don Rubén Cárdenas Gómez, porque él ha dado estas iniciativas para haber negociado como corresponde y haber llegado a las mejores conclusiones posibles para ayudar a los que ganan menos, en ese sentido yo voy a votar y aprobar esta asignación por única vez.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** No considero que sea un aprovechamiento político, sí un respaldo al acuerdo que se había tomado y compromiso al alcalde, que ha sido un tema que se ha dilatado no solo por los



funcionarios sino que también por responsabilidad nuestra y que quede claro que es por única vez y para los funcionarios que están en la lista.

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
SEÑORA CONCEJALA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO DOÑA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

**ACUERDO**

APROBAR UNA ASIGNACION MUNICIPAL, POR UNICA VEZ, A LOS FUNCIONARIOS REGISTRADOS EN LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS AFAPRISAM (62 SOCIOS), CUYOS MONTOS ESTAN CONTAMPLADOS EN PLANILLA ADJUNTA, A CANCELARSE EN EL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

APROBAR QUE LA COMISION DE TRABAJO PARA TRATAR LAS MATERIAS RELACIONADAS CON EL GREMIO SE INSTALARA EN EL MES DE NOVIEMBRE PROXIMO.

**7.5 ESTATUTOS ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PROVINCIA DE LLANQUIHUE PARA MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS Y GESTION AMBIENTAL**

**El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta:** Hay una propuesta que se entregó hace más de un mes de la Asociación Provincial de Llanquihue, sobre el manejo sustentable de residuos y gestión ambiental y después por acuerdo del concejo, se envió al asesor jurídico para que se pudiese aprobar esto, hace poco estuvo el asesor jurídico y nos dijo que la única municipalidad que faltaba era la de Calbuco. Se puede aprobar con las indicaciones del Asesor jurídico.

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
SEÑORA CONCEJALA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO DOÑA DORIS  
VILLARROEL GALLARDO - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

**ACUERDO**

APROBAR ESTATUTOS ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES  
PROVINCIAL DE LLANQUIHUE PARA MANEJO SUSTENTABLE DE  
RESIDUOS Y GESTION AMBIENTAL, CON LAS OBSERVACIONES  
INDICADAS POR EL ASESOR JURIDICO MUNICIPAL.

**7.6 MODIFICACION PRESUPUESTARIA. SUBVENCIONES MUNICIPALES.**

**La Directora de Adm. Y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta:**  
Disminución de gastos por M\$ 1.550.- que corresponde a disminución de subvención a Instituciones que no pueden retirar la subvención aprobada para el año 2012. Aumento de gastos que corresponde a gastos de celebración del Día del Niño por M\$1.000.- para caminata a los Andes para Pastoral Liceo Politécnico por M\$ 300.- subvención al Club Deportivo Sol de América de Pureo Alto, por M\$ 250.- y si ustedes quieren aportar a la Escuela de Futbol José Miguel Carrera Escuela de Futbol quienes están solicitando M\$ 265.-

**El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta:** Yo creo que en este mes de octubre que estamos en plena campaña no deberíamos entregar subvenciones, es mi opinión personal, salvo en caso de emergencia.

**La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta:** Se debería votar lo más urgente ahora y lo que no dejarlo para enero.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Tenemos que acordar si le entregamos o no subvención a la Escuela de Futbol José Miguel Carrera.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Podríamos incorporar a otras instituciones también entonces.

**El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta:** Cuando queremos aprobar algo lo pasamos, yo lo digo porque aplicamos la ley para algunas cosas y para otras no, y o siempre he dicho que la ley se debe aplicar cuando corresponda.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Lo que dice don Leonel es la verdad, se somete a votación entonces.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** Yo voy a votar que sí, solo por los niños porque ellos no tienen la culpa, aunque me hubiese gustado que hubiese venido la directiva completa.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Yo quiero pedir que se haga llegar una nota de amonestación a la Asociación de Fútbol, porque ha dejado votado a estos niños, que se organicen y tengan una mejor gestión y que asuman lo que son de su responsabilidad, porque no es culpa de los niños ni nuestra, que a última hora estén solicitando algo que deberían tener dentro de su planificación anual.

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - ABSTIENE  
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
SEÑORA CONCEJALA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO DOÑA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Un Voto: ABSTIENE.  
Cinco Votos: SI

**ACUERDO**

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL:

**DISMINUCION DE GASTOS:**

SUBT.	ITEM.	ASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
24	01	999	Otras Subvenciones	1.550.-

**AUMENTO DE GASTOS:**

SUBT.	ITEM.	ASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
24	03	101001	A Educación	1.300.-
24	01	999	Otras Subvenciones	525.-

**TOTAL** **1.825.-**

## **7.7 OFICIO N° 97 DEL 24.09.2012. PREDIO MUNICIPAL.**

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Vamos a escuchar al Director de Obras para que nos explique un poco en qué consiste esta solicitud.

**El Director de la DOM Sr. Moisés Tepano manifiesta:** Llegó un documento haciendo solicitud respecto a la información de la factibilidad de terreno para la construcción de una capilla, esta solicitud fue realizada por varias juntas de vecinos, en donde efectivamente el terreno es de propiedad municipal, pertenece el terreno en donde se emplaza hoy día la Población Vista Hermosa, ellos hoy día están postulando a su subsidio habitacional, por lo cual ellos van a abandonar ese lugar, entonces lo que se está haciendo allí, es una subdivisión, en donde dependiendo de la decisión de ustedes se puede generar el sitio que ellos necesitan, en este caso la consulta era cual es la factibilidad y la respuesta es todas las factibilidades, el terreno es municipal y es factible.

**El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta:** ¿Cuántos metros cuadrados son?

**El Director de la DOM Sr. Moisés Tepano manifiesta:** 300 metros cuadrados.

**El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta:** Mi pregunta es si se dona este terreno o se en entrega en comodato, quien se va ser cargo de esto.

**El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta:** Seguramente después se va a formar un comité y ese sería quien administraría esta capilla.

**El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta:** Según ellos no iban a discriminar ningún tipo de religión, si es comunitario que sea un 100%, hay muchas familias que no tienen espacio para velar a sus seres queridos.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Ya tenemos la factibilidad de la oficina de obras, los vecinos tienen que hacerse cargo de su velatorio, pero que formen un comité, para que también nosotros tengamos el respaldo jurídico, administrativo de poder hacer el comodato.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** Por lo que se ve en la carta, se habla de una capilla ya sabe en qué línea esta, porque los evangélicos no hablan de capilla, sería la capilla a quien corresponde y un velatorio comunitario.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Queda pendiente para su votación, mientras se haga la subdivisión.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Solamente quiero informar que las capillas se administran de la siguiente forma, tienen un consejo de capilla, en donde a la cabeza está el fiscal, el patrón o patrona y un comité de trabajo de capilla, que son los encargados de los recursos y como dice don Nelson si se habla de capilla ya esta banderizado, ahora el velatorio tiene que ser comunitario.

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI  
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI  
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS –SI  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL - SI  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
SEÑORA CONCEJALA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO DOÑA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

**ACUERDO**

APROBAR CONSTRUCCION DE CAPILLA Y VELATORIO ECUMENICO EN TERRENO DE 300 M2 APROXIMADAMENTE, UBICADO ENTRE CALLE VICENTE HUIDOBRO Y PEDRO PRADO.

LA CALIDAD JURIDICA DE SU ENTREGA, COMO LA INSTITUCION BENEFICIARIA, SERA ACORDADA EN UNA PROXIMA REUNION DE CONCEJO.

**7.8 HORA DE INCIDENTES.**

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Me gustaría saber cuál es la deuda que tiene el DAEM con el señor Ricardo González Otey, la vez anterior hablamos un poco y se dijo que se iba a abonar, lo que él necesita es un compromiso real de cuando y como se le va a pagar.

**La Directora de Control Sra. Karen Vicencio manifiesta:** Hay que enviar a educación un oficio para que nos informe.

**El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta:** Yo quiero saber cómo va la deuda de combustible del DAEM.

**La Presidenta del Concejo Sra. Doris Villarroel indica:** Tendríamos que solicitar esa información también al DAEM.

**El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta:** Solicito que envíen a uno de los eléctricos al sector de San Rafael, hay 16 casas que quedaron sin alumbrado público, porque parece que estaban conectados a una red que no correspondía y hay casas que no tienen luz, el sector es al lado del taller de Briseño camino a San José.

Solicito que se envíe un documento a don Cristian por el tema de Peuque, son 4 familias que por años han solicitado el mejoramiento de su camino.

Me gustaría que se comunique al señor alcalde para enviar un saludo como Concejo Municipal, en el sentido de preocupación y desearle que se mejore y retorne pronto.

También que el Daem haga un comunicado de prensa porque se habla en los medios de comunicación que el Daem no presta las escuelas para diversas actividades de la comunidad y eso lo dijo el Gobernador, que no tenía apoyo del Alcalde para hacer sus reuniones, hay que hacer un comunicado que es un tema de contraloría que no se prestan portema de elecciones en este mes de noviembre pero es para todos por igual.

**El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta:** Quiero informar que en estas nuevas elecciones tenemos nuevo punto de votación que es la escuela Balmaceda, son 185 mesas que son nuevas, son entre 4000 mil votos nuevos.

**El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta:** Me parece que había pasado una solicitud de Villa Los Ángeles por un pago de agua.

Quiero pedir a la señora Carola Sánchez, por su intermedio envíe nuestros saludos al señor alcalde y manifestar nuestra preocupación.

**La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta:** En el Cruce Dos Vías, se abrió un camino de cómo 400 metros y viven 7 familias, 12 niños que van a la escuela y se les complica mucho en el invierno porque se abrió y no se hizo ningún otro trabajo.

Hay que informar al Director del CESFAM que el libro de reclamos y sugerencias no está a la vista, así me lo ha hecho saber mucha gente.

La Sra. Concejala y Presidenta del Concejo levanta la sesión a las 12:00 hrs.

**DORIS VILLARRO ELGALIARDO  
CONCEJALA**

**LEONEL VILLARRO EL VILLARROEL  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**CALBUCO, 10 de octubre de 2012.**